

AÑO 2020

NOTA MÚLTIPLE N° 169

La Plata, 17 de Noviembre de 2020.

Señor
 Presidente de la
Entidad Primaria

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: CEMLA SRL (Código 135): S/ Nuevo convenio.

Se comunica a las Entidades Primarias que se ha firmado un convenio con CEMLA SRL para la atención de sus afiliados a **partir de la recepción de la presente.**

A continuación, se detallan los aranceles acordados:

RUBRO	IMPORTE
CONSULTA	
CATEGORÍA A	\$ 1.431,57
CATEGORÍA B1	\$ 1.521,08
CATEGORÍA B2	\$ 1.610,58
CATEGORÍA C	\$ 1.968,45
GALENO QUIRÚRGICO	
CATEGORÍA A	\$ 94,67
CATEGORÍA B1	\$ 104,06
CATEGORÍA B2	\$ 132,52
CATEGORÍA C	\$ 161,06
GALENO PRÁCTICAS MEDICAS	
CATEGORÍA A	\$ 58,94
CATEGORÍA B1	\$ 64,38
CATEGORÍA B2	\$ 76,89
CATEGORÍA C	\$ 90,34
ATENCIÓN RECIÉN NACIDO	
CATEGORÍA A	\$ 94,67
CATEGORÍA B1	\$ 104,06
CATEGORÍA B2	\$ 132,52
CATEGORÍA C	\$ 161,06
VALOR UTI	\$ 2.557,23
GASTOS	
OPERATORIOS	\$ 44,78
OTROS	\$ 14,18
RX	\$ 34,02
BIOQUÍMICOS	\$ 89,51

Cemla SRL es una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) para pilotos de competencias de automovilismo, karting, motos.

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Los beneficiarios deberán exhibir al profesional o profesionales actuantes un prescinto que llevarán en su muñeca con el Logo de CEMLA.

AUTORIZACIONES

Para las prestaciones en ambulatorio e internación (programadas), el beneficiario debe concurrir con la orden de autorización de CEMLA según modelo adjunto:

CEMLA SRL #v San Martín N° 1298 - 2144 Totoras - Telefonos : 03476-480808 / 481248 cemla@cemlasrl.com.ar	
TOTORAS, Enero ... de 2020	
SANATORIO	REF : APELLIDO Y NOMBRE
ADM/GERENCIA	DNI :
SR/SRTAS	
Domicilio	
CIUDAD	Atención LUNES ENERO 2020
	DR Hora:.....
De nuestra mayor consideración:	
Mediante la presente autorizamos <u>atención médica</u> <u>completa al paciente de referencia a cargo de CEMLA SRL</u>	
Facturar a nombre de CEMLA SRL 30-64305574-7 - Avda San Martín N° 1298 -(2144)TOTORAS- FACTURA : A	

FACTURACIÓN

La presentación es con bono autorizado por CEMLA SRL con r/p indicando prestación realizada completo en todos sus ítems.

La presentación de las prestaciones es según normas de Facturación Acto médico con factura de Honorarios/gastos para Obras Sociales detallando las prestaciones adjuntas.

Se informa que la Obra Social se incorpora en el grupo III de Obras Sociales.

En Anexo se publican los valores de las prácticas No Nomencladas, Anestias y Anatomía Patológica.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Sandro Scafati
Secretario de Gobierno

